

Table with subscription rates: Lugo, un mes... 1 ptas.; Fuera, un trimestre... 4 »; Idem, un año... 16 »; Ultramar y extranjero... 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO

CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM. 4

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

LO DE BARCELONA

El Sr. Dato ha sido silbado en Barcelona. Ciertamente no podía esperarse este atentado a los deberes de la hospitalidad de un pueblo que fué llamado archiducado de la corte...

Nada puede disculpar por tanto esa actitud incorrecta y agresiva de unos cuantos descorteses alborotadores contra el ilustre político conservador...

Lamentamos que una cuestión tan ajena a las fantasías catalanistas, y en la cual pueden sostenerse criterios descentralizadores, sin menoscabo del amor a la unidad nacional...

El mismo Sr. Dato, fué objeto de una ovación al salir del Palacio Provincial y no ha dado ninguna importancia al acto de los catalanistas...

Cámara de Comercio

El sábado, 22 del actual, celebró sesión la Cámara de Comercio e Industria, asistiendo a ella el presidente Sr. Pujol...

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada. El presidente dió cuenta de que la Junta directiva de la «Liga de Amigos» deseaba que la Cámara apoyase sus gestiones...

Se dió lectura a un oficio de la Dirección de la Cámara para el año actual. Se acordó autorizar al presidente para suscribirse a la Gaceta de Madrid...

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular referente al envío del censo del ganado caballar y mular. Comisión provincial.—Esta Comisión acordó señalar la hora del once del día 31 de marzo...

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de mes actual. Ministerio de Instrucción.—Real decreto por el que se declara oficial el censo de la población de España de 31 de diciembre de 1910...

Ministerio de Marina.—Real decreto por el que se concede a los escribientes amanuenses de las oficinas de los Apostaderos, Comandancias y Ayudantías de Marina derecho a presentarse en las convocatorias de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

visita fuera de su residencia legal, le son de abono a razón de una peseta por kilómetro de distancia.

Ministerio de Fomento.—Real decreto por el que se crea bajo la presidencia de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, en Madrid, en el local que al efecto se habilitará en el Ministerio de Fomento, un Museo Comercial Central.

Ayuntamientos.—Los de Fonsagrada y Mondoñedo publican relación de mozos ausentes.

—El de Cervo anuncia la venta de terrenos sobrantes en la vía pública.

—Los de Samos y Sarria tienen expuesto el reparto de consumos.

Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia.—La recaudación voluntaria de la contribución territorial, rústica e industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en los Ayuntamientos de la provincia que se expresan en los días y locales que también se señalan.

DE MODAS

A medida que se acerca el día en que las modistas tienen la costumbre de entregar a la curiosidad de sus clientes las creaciones de primavera, crece y se revela con fuerza avasalladora entre las elegantes el deseo de conocer las innovaciones y las sorpresas que al arte de la tijera y de la aguja ha impuesto para la próxima estación.

Aun es preciso esperar unos días, cosa ciertamente desesperante para las impacientes e impetuosas. Para entretener sus impacientes y hacer menos mortificante el plazo, entréganse muchas a la consoladora tarea de hacer profecías.

Pero a juzgar por las escasas e incompletas noticias que han dejado escapar los más renombrados talleres de modas, en la primavera que se acerca no será registrada ninguna innovación que entrase un cambio radical en la elegancia femenina.

A lo que parece, la línea general será completamente modificada, las faldas continuarán siendo bastante estrechas, pero su aspecto ha de ser más flexible que hasta hoy. Los efectos ajustados desaparecieron, y gracias a ello todo traje será caracterizado por la línea ondulante.

Se había anunciado que en la próxima primavera la moda nos traería un importante cambio en la silueta, y así es, en efecto, aunque ciertamente no merece el dictado de revolucionario.

Estamos en las postrimerías del invierno y es preciso ir pensando en el abrigo que hemos de usar en las tardes de grata temperatura y sol esplendente.

En marzo, salvo inesperadas excepciones, la temperatura nos hace preferir los grandes abrigos de ligero paño a los pesados envoltorios de pieles. Hay muchos y muy lindos modelos de estos abrigos, que bien pudiéramos llamar de primavera.

El modelo que más gusta es largo, envolvente y muy manuable, por lo blando y ligero. Los delanteros serán adornados en el bajo con raso modoré, que forma grandes vueltas, uniéndose detrás reténidas por gruesos botones dorados, y de la misma clase de raso es el cuello y las vueltas de las mangas.

El talle está ligeramente unido bajo una presilla de rafia, igualmente fija por botones dorados, bajo la cual el tejido se acomoda en pliegues flexibles.

S. DE B.

Salvado en una tabla

Hay un joyero en París que, seguramente, cada vez que considere que los individuos de la «banda trágica» que aun conservan la vida, están entre guardias en la «Cour d'Assises», no dejará de dar gracias a la Providencia.

En efecto, por un minuto, tal vez por un segundo, sus espléndidos brillantes, sus magníficas perlas, sus riquísimas esmeraldas no fueron presa de la voracidad de los bandidos, y él no perdió la vida.

Refiere el Radical, de París, que después del atentado de la calle, Ordonez los malchocores se quedaron, como suele decirse; a la cuarta pregunta, luego que hubieron consumido el dinero robado.

La banda estudió algunos otros golpes. El del Banco de Chantilly fué puesto en lista, pero se pensó en él como en un negocio de poca monta. En cambio le seducía mucho la idea de desvalijar al joyero mencionado. El asunto quedó en el acto planeado.

Los bandidos debían llegar en automóvil delante de la tienda—situada en una de las calles más céntricas de París—. Precisamente en el momento en que los dependientes retiraban las joyas del escaparate, según era su costumbre, y las colocaron sobre el mostrador antes de guardarlas en la caja de caudales. Los bandidos habrían penetrado en el establecimiento revolver en mano, resueltos a todo, y se hubieran apoderado del mayor número posible de alhajas; luego hubiesen saltado al automóvil; manteniendo a distancia a los curiosos con los disparos de sus revólvers, lanzando, por último, el vehículo a toda velocidad.

Efectivamente, una noche el automóvil llegó delante de la tienda; pero una aglomeración de carruajes le había hecho retrasarse unos cuantos segundos. En el momento de abrir los bandidos la portezuela, la compuerta de hierro de la joyería se bajaba estrepitosamente. El golpe había fracasado... Los bandidos se retiraron.

Al siguiente día se decidieron a robar el Banco de Chantilly.

El buen joyero se había salvado en una tabla!

NOTA POLÍTICA

Méjico

Son de tal importancia los sucesos que se desarrollan en Méjico, que el Sr. Navarro Reverter, se creyó obligado a dar cuenta al Rey de las noticias referentes al fusilamiento de Madero y de Juárez, tan pronto como se conocieron en el Ministerio de Estado.

La paz, que ya se creía establecida después de la dimisión de Madero, peligra nuevamente porqué ese atentado, llamémosle así ya que muchos dudan de la versión oficial que desde Méjico se envió, ha de despertar nuevamente los odios terribles de aquellas gentes y encender en todo el territorio de la república la lucha civil, más enconada que nunca y más despiadada que hasta ahora, en que ya se ha visto el punto a que llegó la barbarie de unos procedimientos revolucionarios que no pueden menos de producir en Europa honda indignación y general protesta.

Júzgase por otra parte inminente la intervención americana, justificada por los sucesos que allí ocurren y por el temor de que la contienda continúe.

Madrid 25-15-40.

CRÓNICA DE SANTIAGO

Una tarde en Conjo

(De nuestro redactor-corresponsal)

Fuimos una tarde al vecino ayuntamiento de Conjo. Desde la puerta del Casino a los jardines del Sanatorio nos llevó un coche de punto, una cesta arrastrada por dos jacos. Ibamos seis curiosos en el vehículo, apretados y molestos, pero librándonos mutuamente del frío intenso que se sintió apenas traspusimos la Puerta Fajera.

Cuesta abajo, mientras rodábamos sobre tierras del ayuntamiento de Santiago, y cuesta arriba a poco de entrar en los límites de Conjo, no llegaría a un cuarto de hora la duración del viaje.

Atravesamos una calle de tabernas y entramos en los jardines del Sanatorio, según letrero que ostenta sobre el dintel de la puerta un viejo edificio.

Hablamos con el médico de guardia, un señor Fernández, joven, de lentes redondos, simpático, quien no pudo acompañarnos en nuestros primeros pasos por aquellas casas de salud, por que sus ocupaciones no se lo consentían, pero que le encomendó la tarea a un pobre cojo y manco que con gorra de galones estaba a la puerta del edificio viejo.

Nos abrió un portón y nos vimos en un pasillo oscuro. Parecíamos entrar en una cárcel. Unos pasos más, y nos encontramos en unos claustros de arquitectura muy conocida, aunque antigua: los claustros de San Francisco, de Lugo, por ejemplo... Puertas con reja, techos bajos, unas amplias escaleras de antigüedad admirable... Oía a caldo limpio, como en los hospitales, los hospicios...

Por fin, nos vimos ante el nuevo y hermoso edificio del Manicomio. Atravesando un parque despejado, de anchos caminos, con la vista de un túnel, un puente, un río... la vía férrea, y la fachada principal del nuevo Manicomio. En lo más alto preside el edificio una efigie de la Caridad; la Fé y la Esperanza terminan los cuerpos laterales. Los dos pisos; más bien, el bajo y el piso alto del Manicomio, tienen ventanas largas de elegante arquitectura, con rejas dibujadas galanamente. No son las tetricas rejas de una cárcel, ni las legendarias celosías de un convento...

En el cuerpo central se ven anchas ventanas con cristales de una sola pieza que tienen gravadas las letras M. C.

Subimos unas cuantas escaleras antes de entrar en el portal. Apenas nos vimos dentro, nuestro primer gesto fué de admiración. ¡Qué portal! ¡qué escaleras!...

A derecha e izquierda en aquel vestíbulo de mármol pulido y limpio aparecen los retratos, hechos al óleo por artista de mérito, de D. Timoteo Sánchez Freire, ilustre médico fallecido, su hermana, distinguida protectora de aquella casa, y los Cardenales Payá y Martín Herrera, todos bienhechores del Manicomio de Conjo.

El guía aprieta el botón de un timbre y a poco sale por una de las puertas laterales otro empleado de la casa. Tornó el portero a sus quehaceres y seguimos al nuevo cicerone. Con él subimos las escaleras magnas del edificio: el pasamano, de ancho y grueso mármol, es una obra soberbia que acusa gran coste y buenas manos de artista; los tramos son cómodos, y el farol clarísimo, despejado.

Por la puerta de la derecha entramos en las galerías de las salas de primera. Antes de visitar las estancias, nos enseñaron el majestuoso salón de visitas, al cual dan luz las ventanas que sobre la puerta principal del edificio vimos, al contemplar la fachada.

Decorado régío, debido a manos portuqueñas, y severo mobiliario, adornan el hermoso salón.

Por las estancias de primera, vimos la sala de billar, el cuarto de lectura, un cinematógrafo y las cómodas habitaciones de los enfermos. Sólo tres entramos; cada uno con un criado que le atendía. En los rasgos de aquellos enfermos se adivinaba su condición de personas distinguidas. Uno nos dió las buenas tardes; otro, apenas si se dió cuenta de nuestra presencia preocupado con su manía; el tercero estaba durmiendo.

Por varias escaleras vimos a los enfermos de segunda, tercera y cuarta, en pasillos y habitaciones.

Luego nos enseñaron el comedor de tercera, con dos mesas aisladas para los de segunda. Allí estaba un alienado que se descubrió al entrar nosotros. En el arsenal se hacían algunas curas de poca importancia, por uno de los practicantes de la casa.

En el comedor de cuarta una monja dirigía la preparación de las mesas para la comida de la tarde. En algunos platos había tenedor y cuchara, y en otros, cuchara sólo. Nuestro guía nos advirtió que esa distinción dependía de la mayor o menor gravedad del enfermo. Los vasos son de hierro con baño de porcelana; en todos los puestos hay dos vasos, uno para el agua y otro para el vino, y cada tres o cuatro, tienen una jarra de igual clase que los vasos, con agua.

—Y diga usted—preguntamos al cicerone:—¿no ocurren alborotos durante las comidas?—No. Estos enfermos lo que quieren es que se les sirva deprisa, sin hacerlos esperar de plato a plato. Para eso, las Hermanas traen ya todo trinchado, hacen a escape las raciones, y aun no acabaron los recogidos de tomar uno de los platos, cuando ya tienen servido el otro... Además, los que necesitan mayor vigilancia se ponen allí cerca de las Hermanas y entre varios empleados de la casa.

—¿Cuántas hay en cuarta clase!—exclamamos al ver las numerosas filas de mesas.

—Hasta la mitad—nos dijeron—están los de cuarta, luego están los pagados por las Diputaciones, que ocupan aquella otra mitad. Visto ya casi todo el interior, las amplias galerías, los espaciosos y alegres comedores, los patios soleados y las habitaciones limpias, salimos al portal por una de las puertas laterales, y acompañados del médico de guardia recorrimos la finca.

Pintoresco es el lugar donde aquella gran casa de salud está enclavada. A su espalda se elevan suavemente bellas montañas de verde vestidas; el rumor del río que cercano pasa, el murmullo de la brisa en los árboles vecnos y los trinos melancólicos de pequeños pajaritos que despedían al día, un día de frío intenso, de crudo febrero, nos proporcionaron minutos de gozo en la contemplación del hermoso concierto que la Naturaleza brinda en los anocheceres lánguidos de la Galicia poética. Andábamos por el camino espacioso que circunda el Manicomio, cuando...

—¡Caballero!—oímos gritar desde una ventanilla del piso bajo.

Todos volvimos la cabeza. Un enfermo nos pidió cigarrillos. Uno de los que conmigo iban se acercó a la ventana y satisfizo el deseo del recogido.

—¡No nos dan más que tres cada día!—dijo. Y al ser preguntado si estaba contento allí, añadió con doloroso acento: «Cada día mandan uno para el cementerio!»—e hizo señal de darse una palmada.

Seguimos. Desde más ventanas nos llamaron hasta llegar a la de un ilustrado hijo de la provincia de Orense.

—¿Me conocen ustedes?—nos dijo.—«No? Ustedes no son de Orense? ¿Estudian Derecho Romano? ¿saben la definición de tutela?... Oigan ustedes un verso mío:

Es la locura de amor locura que cura un cura, y es locura, que se cura, con la locura mayor».

Atravesamos las ruinas de un convento, más bien los restos de las piedras que lo formaban, y camino adelante nos vimos frente a dos hermosos toros presos a árboles por cuerdas que pendían de argollas que atravesaban sus narices. Estaban para ser enganchados a un carro que entre varios enfermos cargaban.

Pasamos por el lavadero. Varias enfermas lavaban bajo la inspección de una Hermana de la Caridad.

Aprovechando un momento de distracción del doctor, algunos de los excursionistas nos dirigimos al pabellón de mujeres. Está prohibido el paso por aquel lugar, pero en tanto no nos lo dijese, para nosotros era desconocida tal orden, y la curiosidad podía más que todo en aquellos momentos.

Una serie interminable de despropósitos vimos a los enfermos. Llegamos a tener que retornar a donde los demás estaban, sin dar respuestas a nadie, tal era la colección de preguntas variadísimas que nos diríamos. Algunos pedían dinero. Porque no queríamos volverte turbados, nos alejamos de aquella gente...

Pasamos por el viejo sanatorio, de claustros antiguos, en donde oía a caldo limpio, y supimos que en aquel edificio están los alienados que padecen enfermedades infecciosas; sólo los hay tuberculosos...

Y enclavados de nuevo en la cesta bajamos hasta Cornes y subimos hasta Santiago.

Habíamos pasado una tarde en Conjo. A. DE CORA.

DE OVIEDO

TREN DESCARRILADO

De Gijón comunican que se recibieron noticias del descarrilamiento de un tren de viajeros.

Ocurrió el accidente a consecuencia de las nieves y cerca de la estación de Arriendas. Resultaron un muerto y dos heridos. No se tienen detalles.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Un telegrama oficial de Oviedo, dice que en el kilómetro 73 de la línea de Oviedo a Llanes, descarriló el tren de mercancías número 101.

El descarrilo fué causado por una piedra que había en la vía.

La máquina y dos vagones cayeron al río.

El fogonero José Suárez resultó muerto, y gravemente herido el guardafrenos Abilio Suárez.

Salió para el lugar del siniestro y con objeto de dejar expedita la vía, un tren de socorro.

FERNANDO P. DE CAMINO

Marinucas

UN YACHT

(England for ever)

Empresa no fácil fué para los del bote, vencer los tres obstáculos que se oponían a su marcha con obstinada violencia: el viento, la corriente y la marejada que en el canal guardaba bien, pero avante iban, gracias a las poderosas contracciones de sus músculos de acero, que hacían arquear la pala del remo en cada estropada.

Ya cerca del yate, pudieron apreciar la verdadera situación del barco en aquel momento, crítico en extremo, derivando a son de marea y arrastrando en su marcha la única ancla que le retenía al fondo, lo que en técnica se llama garrar las anclas, accidente cuya trascendencia ningún hombre de mar desconoce.

Preziosos los momentos, no era ocasión de perder uno solo, que de seguir así, bien pronto diera el yate con sus huesos en las escoleras del muelle, por milagro quedara con uno sano...

Por no dar tiempo lo apurado del trance para estalingar un ancla de respeto ni para llevar, y así lo entendieron el capitán del barco y Rubiera, que con hábil mano sostenía su bote a distancia conveniente para evitar las troncaduras y averías consiguientes, por señas se comprendieron, y siguiendo rápida la acción al pensamiento, cobró un cabo que largaron de a bordo, gobernó hacia la proa del barco y amarrando bien firme el extremo, o chicote a la cadena del ancla, se palmó por él, y aprovechando la ocasión oportuna para la posición de ambas embarcaciones, con ligereza de gato saltó del cabo a un cadenete del palo trinquete y de allí a bordo; mientras tanto, los marineros del yate sujetaron al otro extremo del cabo un trozo de percha que lanzaron por encima de la borda, sirviendo de boya, una vez en banda, la cadena, para poder recobrarla ya que fuera pasado el temporal.

Apenas libre el barco del peso de la cadena, tratóse de hacer aparejo para gobernar y salir a la mar: delegó el capitán su autoridad en hombros de Rubiera, como práctico en el puerto y la costa, que le aceptó gustoso, si quiera fuera por darse el gustazo de mandar aunque por breve tiempo un barco de los que enfáticamente llaman los mareantes de esta costa «un lord», sin duda y a mi juicio por no creer accesible esta clase de lujo a otros que no tengan la doble fortuna de ser ingleses, fabulosamente ricos y lores por añadidura.

Poseído de su papel, comenzó a dar órdenes, pocas, en inglés macarrónico de lo que saben todos los marineros, y las más por mímica, mandó largar la trinquetilla que acuartelada, hizo virar al barco por delante y después, aminorando en popa hizo rumbo a la boca del puerto.

Franqueó la barra y afuera encontró la mar bella y llana como un plato, es decir, los papeles invertidos, pues mientras que la bahía disfrutándose del océano se entregaba a excesos ajenos a su condición mansa y apacible de ordinario, la mar ancha, el inquieto y proceloso Cantábrico, resopando de sus habituales iracundias y batallas, contemplaba tranquilo y con desden la rabieta del antojadizo y caprichoso chicuelo.

Hizoose aparejo; dando los fogones y luego las dos mayores sobre los dos rizos y con las escotas bien cazadas con viento fresco del Este, se puso en vuelta de cenir.

Con viento hecho, en bordo largo y sin necesidad de torcer el aparejo, aprovechó el autor la coyuntura que se le ofrece a la mano para presentar al lector con el ritual de costumbre a cada uno de los individuos que componían el pasaje y tripulación del Nody, y al mismo tiempo imponerle en qué cosa sea un yate visto de cerca y por dentro, si es que lo sabe mejor que el que tiene la pluma por el mango.

Aquel señor de mediana edad, cara redonda y sin accidentes peculiares; bermajo y pulcramente afeitado, ni alto, ni bajo, ni flaco, ni gordo, ni guapo, ni feo, que viste un traje de chaqueta y pantalón de «gibito» azul, sin chaleco, cinturón con broche de níquel y yachting cap blanco en la redonda cabeza, es el afortunado comerciante mister Brown, señor de varias y macizas casas, enclavadas en el riñón de la City del populoso Londres, siempre temido y nunca temeroso de sus inquilinos, rige también con cálculos ciertos los negocios de una aún más sólida casa de comercio, y pone el terror con su presencia o firma en todos los bancos y bolsas de la que según tengo entendido, llaman algunos perúgida Albión.

La joven desmedrada y rubia como una pavoña, que vestida con amplia blusa a rayas de colores vivos; falda azul; gorra blanca y zapatos del mismo color con suelas de caucho, abuyenta el spleen traído de Inglaterra hojeando y hasta leyendo a veces un libro con pintoresca cubierta al cromo, sentada encededora de tejidos mimbres, es la hija única de Mr. Brown; conoce y charla en cuatro idiomas; de labores propias de su sexo, pudiera poner escuela; y dibuja y pinta, acuarelas por supuesto; muy sobaditas y faltas de gracia, pero sin luz, transparencia ni frescura; ejecutiva y machaca música de Wagner, y en lo que toca a literatura, desconoce a Shakespeare y Milton; pero atrae al dedillo y lleva al fanatismo su afición por la novela tendenciosa en que a vuelta de algún proceso psicológico, se proponen complicados problemas sociales, sin que se haya dado el caso ni por casualidad de presentar la solución a ninguno de ellos.

Habla de todo y de todo entiende, de manera que su conversación, que es casi un monólogo, resulta siempre una conferencia: «Es lo que pudiera llamarse una mujer «Ateneo».

La tercera figura de aquella familia de notables, es aquel joven, también hijo de Mr. Bro-

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid, 26 1'40

Respecto de Marruecos

Lo que dijo Romanones

Habiéndose celebrado las consultas respecto de nuestra acción en Marruecos, y siendo todos los pareceres unánimes, el jueves publicará el decreto que regulará aquélla en lo que a nosotros corresponde en el indicado Imperio.

Lo del inquilinato

Continúa

El Gobierno obligará sin miramientos de ninguna clase, a pagar el inquilinato hasta que sea reformada la ley, lo cual quiere decir que el molesto impuesto continuará por algún tiempo.

El cuadro de Monforte

Contradictorias noticias

El ministro de Instrucción pública negó terminantemente, resolviere el expediente sobre autorización para la venta del cuadro de Wan-Der-Goes. Hace pocos días afirmábase lo contrario.

Políticos de viaje

Montero y Dato

El próximo jueves saldrá de Madrid para Lourizán el Sr. Montero Ríos, y el sábado llegará de regreso de Cataluña el Sr. Dato. Piénsase en hacerle una manifestación de desagravio por las faltas de hospitalidad que con dicho hombre público tuvieron los catalanes.

Planes de Suárez Inclán

Oro al mercado

En vista de la injustificada subida que que ha tenido el dinero francés, el señor Ministro de Hacienda lanzará oro al mercado con lo cual se normalizarán los cambios.

La botadura del

"Alfonso XIII"

Invitación al Rey

Es cosa segura que la botadura del «Alfonso XIII» será el 13 del próximo mayo. La compañía constructora invitó a Su Majestad el Rey, habiendo contestado que asistiría él o el Infante D. Carlos.

Conferencia

La escuadra

El ministro de Marina, Sr. Jimeno, confirió con el conde de Romanones. Ambos hablaron de los planes de la nueva escuadra.

A Sevilla

Los Reyes

Los Reyes emprenderán su viaje a Sevilla en los primeros días de marzo. Permanecerán allí bastantes días.

Romanones y Maestre

Conferencia

Celebraron una conferencia el conde de Romanones y el Dr. Maestre respecto a los asuntos de Marruecos.

Bilbao

Estado de Recajo

Dicen de Bilbao que Recajo mejora notablemente. Los médicos confían ya en salvarle.

Ferrol

El marinero libertado

Fué puesto en libertad el marinero indultado recientemente.

En Tetuán

Los campamentos

En Tetuán sigue diluviando. Se hace muy penosa la vida en los campamentos. Se está estableciendo el teléfono entre los distintos campamentos y la residencia del general Alfau.

En Sagunto

Mineros arrollados

En la estación de Sagunto un tren de mercancías arrolló a cuatro mineros. Quedaron heridos gravemente.

Méjico

Entierro

Dicen de Méjico que el cadáver del expresidente Madero fué enterrado en el cementerio francés y el de Suárez en el cementerio español.

Más fusilamientos

Fueron fusilados noventa y cinco voluntarios que se habían amotinado. No resultó exacto el rumor de haber sido asesinado el general Félix Díaz.

(Ultima hora)

Terrible explosión

Más de sesenta muertos

Madrid 26 1'40

Acaban de recibirse noticias de Gijón dando cuenta de una espantosa catástrofe.

En las obras del Muset hizo explosión un barreno, matando a más de sesenta personas e hiriendo a otras muchas.

Más detalles

Cadáveres recogidos

Madrid 26-2.

La causa de la catástrofe ha sido la excesiva carga del barreno de dinamita empleado en las obras del puerto.

Hasta ahora fueron recogidos 24 cadáveres, incluso el del contratista Alfonso González.

Los heridos son 15. Figuran entre ellos algunos niños, el ingeniero Castro y el concejal Prendes. La mayoría son obreros.

La desgracia produjo hondísima consternación. Se prestaron auxilios rapidísimos. Los cadáveres aparecen muy mutilados.

En un vaporcito y en algunos carruajes fueron trasladadas las víctimas a Gijón.

El Gobierno enviará socorros para las familias de las víctimas.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 83.95
Diferentes series. 00.00
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101.00

Acciones

Banco de España. 94.75
Compañía Arrendataria de Tabacos. 45.00
Resineras. 29.50
Altos Hornos, de Vizcaya. 29.75
Azucareras preferentes. 40.50
id. ordinarias. 00.00
id. obligaciones. 80.50

Cambios

París vista (francos). 4.80
Londres vista (libras). 12.20

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Saco, Varela y Neira Pedrosa.

Fueron aprobados los siguientes precios medios a que han de satisfacerse a los pueblos de la provincia los suministros que durante el mes de enero último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil:

Ración de pan, 0.28 pesetas; id. de centeno, 1.33 id.; id. de cebada, 1.29 id.; id. de maíz, 1.05 id. de paja 0.78 id.; id. de yerba seca, 1.81 id.; litro de aceite, 1.27 id.; kilogramo de carbón, 0.15 id.; id. de leña, 0.07.

Se nombró ponente al Sr. Saco, en la reclamación de D. Pegerto Vázquez, contra la validez de las elecciones de concejales, celebradas en Carballedo el día 2 del corriente mes.

Se señaló el día 15 del entrante mes de marzo, para la celebración de la subasta del suministro de acopios con destino a la carretera de Agiar a la Casa Consistorial de Muras.

Se concedió al Ayuntamiento de Cervantes una moratoria de 12 años para satisfacer los descubiertos que tiene con la caja provincial.

NECROLOGÍA

Los que mueren:

En Povedra, D. Bernardo Rubio Sancho. En Vigo, D. Salvador Aranda Graña. En Coruña, D. Antonio de la Cruz y Mera. En Catorra, el joven D. José Piay Rey, hijo del médico de aquel ayuntamiento. En el convento de M. M. Dominicas de Belvis, en Santiago, la Reverenda M. So. Fernanda Soto. Contaba 63 años de edad y 30 de vida religiosa.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 28 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 del corriente, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1912, y renovación parcial del Consejo, según dispone el art. 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan desde esta fecha a disposición de los Sres. Accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la Sociedad. Lugo, 19 de Febrero de 1913.—Presidente, José Pujol.

ECOS

En el tren correo procedente de la Coruña, llegó ayer a esta capital nuestro particular amigo el diputado a Cortes por Becerreá D. Antonio Goicochea, a quien después de almorzar en el Hotel Méndez-Núñez en compañía de algunos correligionarios, salió para Madrid en un rápido.

Durante su breve estancia en esta ciudad, fué saludado por gran número de amigos políticos y particulares, algunos de los que fueron acompañándole hasta Sarria.

Vieron muy escasamente concurrir a los mercados que se celebraron ayer en nuestra ciudad.

A esto contribuyó en gran parte el temporal reinante que ha puesto intrasitables los caminos que a la capital conducen.

La licencia trimestral concedida por real orden telegráfica de 21 de noviembre pasado a los individuos de los cuerpos ha sido prorrogada.

Parece ser que la concesión de reganchos, volverá a las capitales generales de las regiones, quedando sólo a la junta de secretaría el examen de los casos que ofrezcan alguna duda, para que sea uno el criterio que dicte la resolución.

Continúa en el mismo estado la huelga minera de Villadodríd, sin que esto beneficie a nadie, y al contrario, se origina con tal estado de cosas no pocos perjuicios.

El primer jefe de la guardia civil unos 50 números siguen recobrando y cubriendo los puestos de la línea férrea.

Vilar-Beltrán

Anteayer comenzaron los ejercicios de las oposiciones restringidas para cubrir tres plazas de 1.000 pesetas escueltas que servirán maestros.

El tribunal, que preside el inspector Sr. Lorenzo Gil, lo forman los maestros de Vivero y Valle de Oro, Sres. Tobo, Buján.

Está en el ánimo del ministro asistir a los músicos de primera, en sentido pecuniario, a los brigadas de nueva creación.

Respecto a las clases de tropa, se hará una ley en el sentido más amplio favorable, para que dentro de algunos años se vean estos veteranos bien recibidos y en condiciones de sostener corosamente a sus familias.

Piensa encargarse del reclutamiento voluntario para África a los Ayuntamientos, a fin de sujetar la emigración y llevará a las Cortes un plan de organización militar tan completo que deje nada que desear.

«O Diario do Goberno» de Pontevedra

wn, con el indispensable traje de patchmen, que examina con prolija atención una gota de agua en el microscopio, colocado sobre el ambucho de la cámara de popa: es médico de afición o «dilatanti» y consagra sus vigilias y prodigiosas facultades al estudio constante de los micro-organismos, por cierto bien recompensado por el éxito más lisonjero, pues con ser tan mozo, y cuenta entre sus triunfos científicos el haber descubierto entre otros no menos importantes, el microbio de la tontería, lo que le valió gran boga y popularidad entre todos los tontos de la patria de Jon Bull.

(Continuará)

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

El dinero de un millonario

El archimillonario Rockefeller ha donado varios millones de dollars para que se inviertan en la creación de un Instituto social contra la trata de blancas.

Tan generosa acción merece un aplauso de la Humanidad, porque tiende a su mejoramiento moralizándola, y es un axioma, que nadie rebate ni desconoce, que un pueblo es tanto más grande, más rico, más poderoso, cuanto más moral.

Fuera de España, y en España mismo, se ha emprendido una activa campaña contra la pornografía, y en esta acción coinciden todos los Gobiernos, así católicos como protestantes, y todas las asociaciones patrióticas que aspiren a tener por patria una nación fuerte y vigorosa que viva en el trabajo y no se enerve en el vicio.

La trata de blancas se cimenta en el vicio, en la incultura y en la miseria.

Contra la base del vicio, la lucha es difícil, porque en todo tiempo habrá sujetos inmorales; pero estrechándole y reduciéndole a sus más últimos límites, sus perniciosos efectos se aminoran, y mucho más si se ataca a la incultura y a la miseria, donde encuentra su más abonado campo de espiqueo; porque, indudablemente, son sus más poderosos aliados.

Contra la base de la incultura es más seguro el triunfo, si se combate con perseverancia y sin desmayo.

El ilustre filósofo español Luis Vives, el famoso defensor de la desgraciada Reina de Inglaterra D.^a Catalina de Aragón, decía, ya en el siglo XVI que nada malo puede esperarse de una mujer ilustrada, porque su propia cultura sabe encontrar medios para defenderse contra el vicio.

Finalmente, la miseria es el campo donde la trata de blancas recolecta su mejor cosecha, y en él es donde deba dársele la mayor batalla para vencerla.

La mujer joven y agraciada, que por unas u otras causas se encuentra sin pan que comer, ni abrigo contra la intemperie, ni combustible, ni hogar donde recogerse y con que vencer al frío, es, mal que le pese, materia disponible para la prostitución, y caerá en ella, por desgracia, si halla en su camino quien sepa aprovechar aquellas circunstancias, porque los héroes y los mártires son escasos en número y las exigencias materiales del vivir se imponen al espíritu y a la razón.

Quítase la miseria en cuanto sea posible, y se habrá realizado una gran obra de higiene social; y esta obra debe emprenderse sin mirar las dificultades de su realización, ni lo magno de la empresa, ni lo colosal del esfuerzo que requiere, porque si hay voluntad se llega al fin, y si no se consigue todo, se conseguirá parte, y ya es algo, ya es un terreno que se resta al enemigo; un número mayor o menor de pobres mujeres rescatadas del vicio y de la inmoralidad, que pueden llegar a ser excelentes madres de familia, que eduquen mañana a sus hijos en el cumplimiento del deber.

El archimillonario Rockefeller no ha podido emplear su dinero con más altruistas fines.

El descanso dominical y la longevidad

En opinión de algunos médicos eminentes, la duración media de la vida se aumenta en un 50 por 100 descansando treinta y seis horas consecutivas cada semana.

Como resultado de sus investigaciones acerca de este asunto, el doctor Haegier, de Ginebra, dice que no se compensa con el sueño de la noche la pérdida de energía que sufre el organismo durante el día. Esta pequeña pérdida diaria de energía va en aumento en el transcurso de la semana, y cuando empezamos a trabajar el sábado no nos hallamos tan aptos para la labor cotidiana como el lunes de la misma semana.

El único medio de recobrar la energía primitiva es, según el referido doctor suizo, descansar treinta y seis horas cada siete días. Sólo de este modo podemos reemplazar toda la energía perdida durante la semana y empezar a trabajar a la semana siguiente en plena posesión de nuestras facultades. No haciéndolo así, vamos perdiendo la energía poco a poco y morimos más pronto de lo que debiéramos.

La cuestión del descanso dominical está siendo objeto de detenidas investigaciones en los grandes centros industriales de América. En Pittsburgh, donde hay muchos braceros industriales que trabajan toda la semana sin descansar un solo día, se observan más que en ninguna parte los deplorables efectos mentales y corporales del exceso de trabajo. En las regiones donde el obrero descansa poco, hay muchos alcohólicos y se registran no pocos crímenes.

Contra los malos pagadores

La Cámara de diputados de Bélgica acaba de aprobar entre otras leyes, una muy interesante de protección de los pequeños comerciantes y artesanos.

Parece que en Bélgica existe la costumbre de pagar al contado los gastos de lujo y las deudas del juego, pero en cambio no se suele satisfacer las deudas a los pequeños comerciantes.

El Sr. Carton de Wiast, ministro de Justicia, compadecido de la situación de estos pobres comerciantes, empezó para remediar el mal, a fomentar la asociación entre ellos; pero como este medio no ha dado el resultado apetecido, se ha propuesto con la nueva ley imponerse a la conciencia de los que de ella reciben.

Lo propuesto por el ministro es lo siguiente: Las deudas devengan interés de pleno derecho; las que perjudican a los sirvientes, desde el día en que se exige el pago, las de los

comerciantes, a los tres meses de haber presentado la factura.

Además, y esto es lo más esencial, el juez que entienda en una declaración de pago podrá decidir que se unan a la suma principal los intereses legales por los perjuicios causados, más otros intereses evaluados «ex aequo et bono», según las circunstancias especiales de cada caso. Particularmente, cuando exista dolo, la ley recomienda al juez que haga pagar los perjuicios, más los intereses.

Prófugos indultados

Por Reales Ordenes del Ministerio de la Guerra fueron indultados los prófugos en Buenos Aires que a continuación se relacionan:

Antonio Hervis Viñas, de Cuntis; Dalmiro García, de Campo; Ponciano González, de Nigrán; José Benito Figueira, de Catoira; Baldomero Domínguez, de Oya; Francisco Casconte, de Estrada; Jesús Alonso, de Caldas de Reyes; José Benito Abalo, de Villanueva; Antonio Moure, de Golada; Joaquín Mato, de Estrada; Joaquín Pérez, de Gondomar; José Portiño, de Villagarcía; Benito Porro, de Villanueva; Manuel Rodríguez, de Salvatierra; Adolfo Rodríguez, de Salceda; Manuel Vázquez, de Nieves; José R. Vázquez, de Valga; Juan Taibo, de Mos; Francisco Vilar, de Can; Ramón Portas, de Meis, y José González, de Poyo.

POR GALICIA

CORUÑA

El domingo fueron a Ares, para asistir a la Fiesta del Arbol allí celebrada, varios de los que componen la junta de la sociedad «Amigos de los Arboles», y algunos alumnos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Cuando ya celebrada la fiesta salían de Ares en varios coches uno de éstos volcó, y en nada estuvo que ocurriese una tremenda desgracia.

Resultaron levemente lesionados a consecuencia del accidente varios de los que iban en el mencionado vehículo, entre ellos el fotógrafo Sr. González, y los jóvenes D. Francisco Sánchez y Claro y Castro.

Se sintió repentinamente enferma en la plaza de Abastos una mujer de 50 años llamada Elisa, esposa del conserje del matadero público D. José García.

Varias personas la trasladaron a las oficinas de la guardia municipal y allí la reconoció el médico D. Emilio Fraga, quien recomendó que la llevasen sin pérdida de momento a su domicilio, por ser su estado grave.

En un coche de alquiler y acompañada de dos guardias municipales pasó la enferma a su casa, en donde falleció poco después a consecuencia de una angina de pecho.

La policía detuvo en la plaza de Pontevedra a Manuela Vidal Ríos, de treinta y seis años, que acababa de sustraer varias prendas de ropa en un campo del lugar de Santa Margarita, donde se hallaban a secar.

Fué puesta con el fío de ropa, a disposición del juzgado.

ORENSE

Llegó a la capital para efectuar los estudios de la proyectada línea ferroviaria de Orense a Zamora, comisionado por la de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, D. Marcial Gómez Pinida.

Nótase gran movimiento en la salida de vinos estos días en Arnoya. Con todo, las existencias son muy grandes; pues casi puede asegurarse que las dos terceras partes de la cosecha aun están sin vender.

Los precios oscilan entre 55 a 65 pesetas el moyo de 8 ollas de 18 litros y medio, más dos litros, en moyo, por acabazamiento.

PONTEVEDRA

Los elementos agrarios del distrito de Pontevedra acordaron no presentar candidato alguno en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Hoy celebrarán un mitin en el Teatro Principal los obreros huelguistas que trabajaban en la ebanistería de D. Emilio Estévez.

El oficial de de Correos de Pontevedra D. Adelardo García Aboal ha sido destinado a Alcazarquivir (Africa) a instancia propia.

VIGO

Ha sido contratada para asistir a la procesión de los Pasos, de Jueves Santo, la banda de música de Valladares, que dirige D. Camilo Rodríguez, antiguo músico de primera del Ejército.

En dicha procesión estrenarán nuevos uniformes los individuos de la mencionada colectividad.

Se permitió al público visitar los cruceros alemanes-surtos en bahía.

Fueron muchas las personas que aprovecharon el permiso para ir a los buques.

Los botes de éstos hicieron, durante la tarde, regatas a vela dentro de la ría.

Las pequeñas embarcaciones formaban numerosa escuadrilla, que daba al puerto pintoresco aspecto, pues aparecía una gran extensión de bahía moteada por las blancas velas de los botes.

Desde los cruceros se hacían a las embarcaciones que regateaban señales por medio de cañonazos.

Lugo-Salón

La empresa de este pabellón, ha renovado su contrato con «Les Hispanics». Actuarán estos artistas en el pabellón de la calle Aguirre, el jueves y viernes nada más, por tener contrato pendiente en Portugal.

Mañana, día de moda, se celebrarán dos grandes secciones, a las horas de costumbre.

Precios los de siempre.

Nuevos y variados trabajos. Películas de la renombrada casa Pathé.

ha pub... justici... «1... senta... interes... indicac... de los... usados... fecha... 1911;... 2... recla... cieren... en que... El... los m... de los... riorio... Aviaci... En... la sus... camin... jefes... mente... actos... soluto... entre... moral... Ti... esas... U... prime... vista... leos... pero... dos... se pr... En... anter... Pens... super... tos p... D... const... tiene... y Rus... más... C... cond... Ferr... (Léri... ver a... S... solvi... ce qu... pers... Ayun... acue... E... gráf... mo g... Sant... fecc... Pedr... ayer... to q... nas... Salv... res... de l... titu... de S... obje... la vi... cu... «Ain... Peij... Soc... con... oyo... Fac... Ale... Ter... Ma... par... con... per... te... zo... Se... cip... en... tifi... oc... en... ta... di... a

ha publicado un decreto del ministro de Justicia, disponiendo:
1.º Que se conceda un plazo de sesenta días, a partir de esta fecha, a los interesados para protestar, en la forma indicada por la ley, contra los inventarios de los bienes ocupados y religiosos con usados por los jesuitas y religiosos con fecha posterior al 31 de diciembre de 1911; y
2.º Que se conceda igual plazo para reclamar contra los inventarios que se hicieren en lo sucesivo a partir de la fecha en que terminen.

El Gobierno chileno ha dado orden a los ministros de Chile en París y Berlín de comprar el material completo necesario para la instalación de una Escuela de Aviación militar.

Enterado el ministro de Fomento de la suscripción iniciada entre los peones camineros para hacer un obsequio a sus jefes, ha ordenado hacer constar oficialmente la reprobación que merecen tales actos para que terminen de un modo absoluto, y que se devuelvan las cantidades entregadas bajo tan reprochable coacción moral.

Una de las notas salientes de estos primeros meses del año, bajo el punto de vista económico, es el alza de los petróleos en todos los mercados del mundo, pero especialmente en Rusia y los Estados Unidos, que es donde principalmente se produce.

En los Estados Unidos, durante el año anterior, el precio del petróleo bruto de Pensylvania, que representa la calidad superior, pasó de 1'30 a dos dólares. Estos precios tienden todavía a elevarse.

Dicha alza se debe al aumento del consumo. Mientras la producción se mantiene estacionaria en los Estados Unidos y Rusia, y se eleva muy poco en los demás países, el consumo aumenta.

Comunican de París que el Jurado condenó a la pena de muerte a Lázaro Ferrerón, de 41 años, natural de Borgas (Lérida), que asesinó de un tiro de revólver a su compatriota Dolores Ruiz.

Se ha publicado una real orden resolviendo el expediente relativo al alcance que se debe dar a la responsabilidad personal y subsidiaria de los concejales y Ayuntamientos en los préstamos que acuerden de los fondos de los Pósitos.

En virtud del concurso de orlas fotográficas abierto por los alumnos del último grupo de la Facultad de Farmacia, de Santiago, se han encargado de la confección de la orla el escultor Sr. López Pedre y el fotógrafo Sr. Almeida.

El diario oficial la «Gaceta» de ayer publica los siguientes decretos:

Concediendo la exención del impuesto que grava sobre los bienes de personas jurídicas, a favor de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Citando a los representantes interesados en los beneficios de la fundación de las escuelas «García Hermanos», instituidas en Betanzos.

Una comisión de la Liga de Amigos de Santiago estuvo en Pontevedra con objeto de invitar a varios elementos para la velada que ha de celebrarse en aquella ciudad el día 1.º de Pascua.

Irán de Pontevedra el espléndido coro «Aires de Terra» que dirige D. Perfecto Pejiño y el cuadro de declamación de la Sociedad Artística que tantos lauros ha conquistado.

Ha obtenido, después de brillantes oposiciones, la plaza de auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago don Alejandro Rodríguez Cadarso.

Con motivo de la proyectada Conferencia Internacional Oceanográfica de Madrid, se están efectuando gestiones para que sea un hecho (como ya se ha conseguido con el puerto de refugio de pescadores de Guetaria) la creación, aparte de la de Málaga, de las estaciones zoológico-oceanográficas en Vigo y San Sebastián, como se lo prometió al principio de Monzón el Gobierno español en enero de 1912, cuando su viaje científico a Madrid.

Las precitadas estaciones zoológico-oceanográficas de Vigo y San Sebastián, en unión de la biológico-marítima de Santander, pueden prestar y prestarán grandísimos servicios a las ciencias del mar y a los pescadores, sobre todo.

Se anuncia el concurso para la provi-

sión de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos de baños y aguas minero medicinales.

El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 25 de Marzo próximo.

Los establecimientos vacantes en esta región son los siguientes:

Caldas de Reyes, Puente Caldelas, La Cañiza, Val y Mourente y las Acañas, en Pontevedra; Calías, Carballino, Cabreiroá, Fuentenuova de Verín y Verín, en Orense; Carballo, en la Coruña, y el Incio, en Lugo.

En Barcelona se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en el salón de San Jorje la inauguración de la Caja de retiros para los obreros de la Compañía de tranvías.

Presidieron todas las autoridades de Barcelona y asistieron señoras, obreros y representantes de todas las clases sociales.

El Sr. Dato pronunció un discurso, que fué aplaudidísimo.

Puso de relieve la necesidad de estrechar más y más los lazos de concordia entre el trabajo y el capitai.

Hizo un brillante resumen de la significación del Instituto de Previsión.

Terminó con unos párrafos que están siendo muy comentados, afirmando que los Gobiernos no deben gobernar por el imperio de la fuerza, sino con el de la razón, puesta a tono con las demandas de la opinión pública.

Al retirarse el Sr. Dato fué ovacionado.

Una estadística recientemente publicada nos enseña que en París abundan los sitios donde divertirse, en una proporción mucho mayor de lo que aún creíamos.

En los últimos diez años, el número de teatros ha aumentado grandemente, y así vemos que, de 149 teatros que había en 1902, se ha ascendido a 240 que hay actualmente. ¡Doscientos cuarenta teatros! ¿Verdad que asusta semejante cifra?

Entre ellos no se cuentan los cines, que son 262, ni los bailes, que ofrecen la cifra de 263; ni los circos con 32, ni otros lugares de modesto entretenimiento. ¡Ya hay donde divertirse en París!

Y por si esto fuese poco, ahora se anuncia la inauguración de un nuevo teatro titulado de los Campos Eliseos, levantado por la iniciativa de Astruc y del que cuentan maravillas.

Se dice que el jefe del gobierno se propone publicar un Real decreto, apenas pase el período electoral, declarando que la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas públicas no es obligatoria.

Al fin, aunque no sin trabajo, quedó cubierta la suscripción de la emisión de obligaciones del Tesoro, por total de 15 millones.

En Cartagena se han reunido en el Teatro Circo, los obreros del Arsenal, para tratar de asociarse.

Acordaron pedir a la Casa Vickers que cumpla lo previsto en la ley de la Escudra creando el Montepío.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie el concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Verín a la Puebla de Sanabria.

El día 1.º del próximo mes de marzo aparecerá en Pontevedra un nuevo semanario que defenderá los intereses de los agricultores.

Llevará por título «La causa».

El ayuntamiento de León ha solicitado del ministro de Fomento una subvención de mil pesetas, como el año anterior, para la fiesta del árbol.

Por la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, se anuncia que los tenedores de créditos de a isla de Cuba, de los meses de mayo de 1877 a fin de junio de 1878 que no estén prescritos con arreglo al artículo 14 de la ley de Presupuestos de Cuba de 1890 a 1891, para no incurrir en la caducidad, pueden solicitar nueva reclamación antes del 4 de julio de 1916.

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago se remitieron a la Dirección de primera enseñanza las relaciones de las vacantes de escuelas de 625 pesetas, que dicho centro había reclamado en telegrama de 19 del corriente mes.

MERCADOS

Trigo, ferrado, 3'50 ptas; centeno,

id., 3'00; maíz, id., 3'25; cebada, id., 2'50 castañas, 1'50; habas, id., 5'75; huevos, docena, 1'10, patatas quintal 8'00. mante-ca libra, 1'25 id., tocino libra 1.40.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.



Clínica Dental VALLINA Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

LEOPOLDO GASALLA MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mis-

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mis-

MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informar al Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Horras, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Colegio de la Purísima Concepción

Centro de instrucción y cultura general para señoritas

Primera y segunda enseñanza

Se halla abierto bajo la dirección de dos profesoras, en el que recibirán esmerada educación e instrucción sólida con arreglo a los modernos métodos pedagógicos. A todas las niñas de este nuevo Colegio se les enseña Dibujo lineal con aplicación al corte de ropa blanca.

Preparación para el ingreso, grados elemental y superior, de Maestras. Clases especiales de Solfeo, Música, Francés, Dibujo lineal, de figura y adorno. Pintura al óleo y a la aguada.

Se enseña a hacer bellos encajes y bordados a mano y máquina; flores de papel y de tela. También se enseña a cortar y confeccionar ropa blanca y de color.

OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15

Cirujano - Dentista

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00 CAPITAL DESEMBOLOSAO 3.750.000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vias férrreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vias férrreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque, de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vias férrreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES and LIBRETOS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVOS Y AL PORTADOR. Includes interest rates and terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride	1.º de Marzo	2 Marzo
Highland Brae	15 de Marzo	16 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	30 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	13 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
 (INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

DE

LUENGO HERMANOS

EN

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

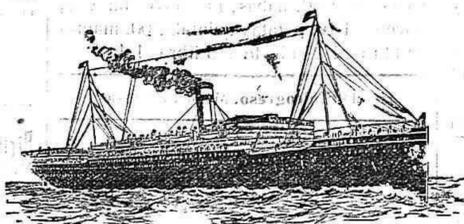
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero
 Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder-Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tomé V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
 El 7 de Abril el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
 El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Abril el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
 El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.
 El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

A New York

El 6 de Febrero el vapor CALIFORNIE.
 El 6 de Marzo el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Victoria	24 de Febrero	25 de Febrero
Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
Orissa	7 de Abril	8 de Abril
Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Valaxosé Marana.



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

22 de Febrero	Rápido KOENIG WILHELM II
15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.
12 de Abril.	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Febrero	Rápido CORCOVADO
5 de Marzo	Correo STEIGERWALD.
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Ab. il.	Rápido IPIRANGA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda por su rapidez y seguridad.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobrestimbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA